



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México, a 04 de septiembre de 2015.  
Oficio Número: DGJC/DALAE/22704A000/4088/2015.

**MAESTRA  
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA  
PRESENTE**

En atención a su similar CJ/UIPPE/677/2015, mediante el cual señala que en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresó la solicitud registrada con el folio número 00056/CJEE/IP/2015, relativa al Decreto Administrativo que debió haber publicado el Gobernador Constitucional del Estado de México, con motivo de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres en 11 municipios del Estado de México, de fecha 31 de julio del año 2015.

Al respecto informo a usted, que en esta Dirección General a mi cargo no se cuenta con ningún antecedente sobre el tema.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M. EN D. RAFAEL GONZÁLEZ OSÉS CEREZO  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO**

L'10RD/MEFH/W/B

CCNSEJERÍA JURÍDICA  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVO